

RESOLUCIÓN N° 115/18-D.R.H. SAN LUIS, treinta y uno de Mayo de dos mil dieciocho.

VISTO: La realización del segundo encuentro de la capacitación denominada “Herramientas para la Comunicación Estratégica desde el Poder Judicial” dispuesta por Acuerdo N° 28/18, a cargo del Lic. Kevin Lehmann, a realizarse el día 1 de junio del corriente año, dirigida a los integrantes de la Dirección de Prensa y Relaciones Institucionales del Poder Judicial y de sus Delegaciones, la Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: AUTORIZAR a los Agentes Judiciales: **GABRIELA CAMPANA DOMINGUEZ, ROCÍO ZITTA, DANIELA ZAMBRANO y LUIS RODRIGUEZ**, quienes prestan servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, a retirarse de su lugar de trabajo a las 12.45 horas; y a la Sra. **ALEJANDRA GONZALEZ ESQUIVEL**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, a retirarse a las 11.00 horas, para que asistan a dicha capacitación. II) Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para traslado de los Agentes Judiciales mencionados el día 1 de junio, respectivamente.

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 31 de Mayo de 2018.